

SESIONES ORDINARIAS

2020

ORDEN DEL DÍA N° 171

Impreso el día 16 de octubre de 2020

Término del artículo 113: 27 de octubre de 2020

COMISIÓN DE AGRICULTURA Y GANADERÍA

SUMARIO: **Día** de la Agricultura y del Productor Agropecuario, conmemorado el día 8 de septiembre de cada año. Expresión de beneplácito y otras cuestiones conexas. **Brambilla**. (4.652-D.-2020.)

Dictamen de comisión

Honorable Cámara:

La Comisión de Agricultura y Ganadería ha considerado el proyecto de resolución de la señora diputada Brambilla, por el que se adhiere a las conmemoraciones en el marco del Día de la Agricultura y del Productor Agropecuario, establecido el 8 de septiembre de cada año, y expresar el reconocimiento a todas las agricultoras y agricultores que en virtud de su trabajo diario contribuyen al progreso del país; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja la aprobación del siguiente

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Expresar beneplácito por la conmemoración del Día de la Agricultura y del Productor Agropecuario, establecido el 8 de septiembre de cada año, y expresar el reconocimiento a todas las agricultoras y agricultores que en virtud de su trabajo diario contribuyen al progreso del país.

14 de octubre de 2020

José A. Ruiz Aragón. – Pablo Torello. – María G. Parola. – Héctor “Cacho” Barbaro. – Javier Campos. – Fabio J. Quetglas. – Luis G. Contigiani. – Juan C. Alderete. – Pablo M. Ansaloni. – Alicia N. Aparicio. – Atilio F. Benedetti. – Alejandro D. Bermejo. – Esteban M. Bogdanich. –

Sofía Brambilla. – Ricardo Buryaile. – Pablo Carro. – Marcos Cleri. – Nelly R. Daldovo. – Omar Ch. Félix. – Danilo A. Flores. – Alicia Fregonese. – Gustavo R. Hein. – Florencia Lampreabe. – María L. Lehmann. – Martín Maquieyra. – Osmar A. Monaldi. – Ariel Rauschenberger. – Gisela Scaglia. – Alfredo O. Schiavoni. – María L. Schwindt. – Martín Soria. – Facundo Suárez Lastra. – Jorge Vara. – Juan B. Vázquez.

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Agricultura y Ganadería, al considerar el proyecto de resolución de la señora diputada Brambilla, por el que se adhiere a las conmemoraciones en el marco del Día de la Agricultura y del Productor Agropecuario, establecido el 8 de septiembre de cada año, y expresar el reconocimiento a todas las agricultoras y agricultores que en virtud de su trabajo diario contribuyen al progreso del país, aconseja su aprobación con las modificaciones efectuadas.

José A. Ruiz Aragón.

ANTECEDENTE

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

DECLARA:

Adherir a las conmemoraciones en el marco del Día de la Agricultura y del Productor Agropecuario establecido el 8 de septiembre de cada año y expresar el reconocimiento a todas las agricultoras y los agricultores que en virtud de su trabajo diario contribuyen al progreso del país.

Sofía Brambilla.